



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### D. ANUNCIOS

##### D.3. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE (ZAMORA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Plan Especial de cambio de uso para implantación de instalaciones deportivas de pádel en la calle Matilla de Arzón n.º 4, promovido por Pádel Hermanos Perera C.B., en el término municipal de Benavente (Zamora).*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día veinticuatro de marzo de dos mil quince, se APROBÓ INICIALMENTE EL PLAN ESPECIAL DE CAMBIO DE USO PARA IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE PÁDEL EN C/ MATILLA DE ARZÓN N.º 4, Plan Especial que plantea la inclusión dentro de los usos predominantes para las parcelas afectadas, junto al industrial en clase A, el Dotacional en todas sus clases y categorías, de manera que la actividad de pádel que se desea implantar, resulte un uso admitido como Dotacional Clase A Equipamiento Deportivo en la categoría 1.<sup>a</sup>, por el planeamiento urbanístico aún en ausencia de uso Industrial. El Plan Especial no altera el resto de determinaciones existentes sobre las parcelas.

El mencionado PLAN ESPECIAL, promovido por PÁDEL HERMANOS PERERA, C.B., y redactado por los Arquitectos Zapatero y Holguín S.C.P., se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», Diario de mayor difusión de la provincia, tablón de anuncios y sitio de internet de este Ayuntamiento ([www.benavente.es](http://www.benavente.es)).

El expediente se encuentra de manifiesto en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, sito en la Plaza del Grano n.º 2 de esta ciudad, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, a efectos de que pueda examinarse y formularse por los interesados las alegaciones, sugerencias o presentación de informes y documentos de cualquier tipo en el plazo anteriormente indicado. Igualmente y a los mismos efectos, se podrá consultar la documentación técnica obrante en el expediente en el sitio de internet arriba indicado.

Benavente, 9 de abril de 2015.

*El Alcalde,*

Fdo.: JUAN EMILIO DÚO TORRADO